

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NÚM. 39

AÑO I

Número suelto  
**5**  
CÉNTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España . . . . .	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero . . . . .	" 2'50	" 7'50
En Ultramar . . . . .	" 2'25	" 6'75

Redacción y Administración, HOSPITAL, 1

Palma—lunes 29 de Marzo de 1897  
Teléfono núm. 190  
Edición de la tarde para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cuadrado	por cent. cuadrado	por cent. cuadrado
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CÉNTIMOS

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA  
**Enfermos y Convalecientes**  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
DELEYTO & C.  
Jerez de la Frontera.

## Unas y otras reformas

Alguien ha dicho que la oratoria cuando más se eleva, cuando más brilla, mas puede ocultar la verdad, que no necesita de las bellezas del idioma para convencer.

Nosotros no hemos de negar al Sr. Maura la nota de sinceridad que al decir de sus amigos campea en su último discurso, más sin negarlo, se nos antoja que mas que sincero, el Diputado mallorquín estuvo en la Asociación de la Prensa, como siempre que hemos tenido la suerte de verle, altanero y soberbio.

Entre las reformas antillanas llevadas por el Sr. Cánovas del Castillo el cuadro de Felleo a La Gaceta después de haber probado ante el mundo la nación española su poder militar, y las del Sr. Maura que solo sirvieron para dividir el partido cubano incondicionalmente español, en castas, que se llamaron *reformista y constitucional*, de cuya división se aprovechó el artero modo de ser del filibusterismo, media un insondable abismo, que solo la miopia de la política o la ceguera de la pasión, se empeña en no ver.

Dice El Nacional una gran verdad al rebatir la tímida defensa que del discurso del señor Maura hace El Correo órgano de casa y boca de pontífice del fusionismo.

Donde estuvo—dice el aludido diario—el convencimiento del Sr. Maura desde 1893 hasta 1895 y donde estuvo escondido el propio Sr. Maura desde 1895 hasta estos días de 1897 en que la obra del Sr. Cánovas del Castillo flagelada por el elocuente Diputado Mallorquín en la Asociación de la prensa le proporciona alientos para salir de nuevo a la defensa de la abandonada campaña.

Y añade:

«El Sr. Cánovas no hace eso á última hora, sino cuando es preciso hacerlo; cuando llegue la oportunidad, desde el primer momento anunciada.

El Sr. Cánovas anunció que esa sería su conducta, y en la Gaceta del 4 de Febrero cumplió su prometa, como acabará de cumplirla llevando á la práctica las reformas cuando lo consenta la realidad.

Y que el éxito ha coronado la obra del Sr. Cánovas del Castillo, es un hecho que no se puede regatear. ¿Qué si no un grande éxito es la conducta de los Estados Unidos, esa declaración de Sherman que ayer publicamos todos los periódicos y que revela la deserción de la tendencia jingoista en la cuestión cubana? ¿Qué si no grande éxito es el desaliento que cuando en re los rebeldes cubanos y la confianza que se robase en los leales? ¿Qué si no grande éxito es asimismo el hecho de que se puede hablar de reformas y de concesiones, sin que se irrite aquí la opinión, y de que se haya el Sr. Maura permitido sus arrogancias pedantescas de la otra noche, SIN QUE LO ARRASTRARAN POR LAS CALLES?

Recuérdese honradamente cual era el estado de la opinión durante todo el primer año de la guerra; recuérdese cómo ni Maura ni El Correo ni nadie se atrevía á hablar de las armas; recuérdese lo que se gritaba al despedir á las tropas; recuérdese las campañas tan vehementes de El Imparcial y del HERALDO; recuérdese el cambio de actitud á que se vio obligado El Liberal á pesar de que aquella no era ni muy franca ni muy decidida; recuérdese el matín con que Madrid recibió al general Martínez Campos por representante de un espíritu liberal y reformista; recuérdese todo esto, y digáenos que hubiese ocurrido entonces en España si la Gaceta hubiera hablado como habló el 4 de Febrero del corriente año.»

Nosotros lo hemos sostenido siempre apegados de las interperancias de los que nos combatían.

Las reformas del Sr. Maura fueron un grave error. Sus discusiones precipitaron el grito de Baire.

Por ellas pesará siempre sobre Maura una responsabilidad inmensa.

El último discurso de Maura queda reducido á un alardé mas de su amor propio y á un triunfo mas de la forma oratoria cada día mas enamorado de los efectismos pasados de moda.

## Cháchara

**La Tradición:**  
«Tanto que hasta las negradas conservadoras que van por esos mundos reclutando votos.»

Negradas conservadoras escribe La Tradición Para negradas los carcas en Olot

**El Correo** en defensa del discurso de Maura, escribe:

En cambio ha bastado que, no en la Gaceta ni en el Parlamento, sino en una conferencia, haya tratado el Sr. Maura del problema cubano, con la autoridad de sus antecedentes y convicciones, para que el público tome gran interés en las opiniones y en los juicios que formuló.

Y El Nacional que no se muerde la lengua, replica:

«¿Con la autoridad de sus antecedentes y convicciones? ¿Dónde está esa autoridad? ¿Será en la época sagastiana, cuando el Sr. Maura, que sacaba el pecho fuera en cuanto tocaban a un cañon de batallar, prestábase mansamente á las tar polinadas del Sr. Sagasta? ¿Dónde están esas convicciones? ¿Será en el primer año de guerra, cuando el Sr. Maura no osaba ni siquiera dar los buenos días para que no se le echase encima la indignación pública?»

No aspire más á un Gobierno ni quieras otras prebendas, mira que vas á volver cual volvíste de Valencia.

Un diario madrileño dice que Maura de Gladstone en canuto se ha convertido en Gladstone jubilado y añade:

«... al propio tiempo que la obra económica del partido conservador despoja al Sr. Garszo de su única razón de ser en política, la obra colonia del Sr. Cánovas arrebató al Sr. Maura su único carácter y significación»

lo cual dice claramente sin ambages, de rondón, que se ha quedado Antónito como el Gallo de Morón.

Los carlistas se han mostrado siempre contrarios á las reformas antillanas. Ahora comprendemos porque se han unido en Palma mauristas y absolutistas. Por eso... para dar de cachetes á la lógica.

## Malos ejemplos

Le resulta á La Tradición camino mas fácil de recorrer, emplear la muletilla que hizo tristemente célebre á su aliado El Liberal Palmesano, que el del análisis de los argumentos empleados por el Heraldo en combatir el absolutismo el cual solo sirve de muletas al pernicioso fusiónismo mallorquín.

Pierde La Tradición el tiempo inutilmente. No hemos de seguirla por el camino emprendido no nos seduce el mal ejemplo.

Siempre á fuer de bien educados, y de justos al combatir la política carlista, hemos salvado la respetabilidad de la mayoría de sus prohombres.

Ahi esta nuestra colección donde podrá ver la ramplonería del intransigente semanario La Tradición nuestro respetos al honorable y caballeroso Don Fausto Gual-Doms, su último representante en el Congreso.

La descortesía del colega y sus chavacanes desplantes impropios de quien lo inspira solo pueden ser disculpables, se califican de gracias de clonje que para ser vistas necesitan ir acompañadas de estridentes gritos, estrafalarias muecas y dislocamientos imposibles.

Deféndase La Tradición de nuestros ataques. Explique al respetable público, como pudo sin faltar á su historia contándose con un partido democrático no exento de levadura revolucionaria.

Ese, es el terreno donde debe extremar su defensa La Tradición, y no en escarceos personales de mal gusto, puesto que á más de muy usados tienen poco de ingeniosos.

El público que lee y juzga, formará triste concepto de un diario, que presume de pulcro y atildado y embadurna sus columnas con una literatura recogida á capazos en el arroyo.

## Crimen misterioso

De los periódicos de Sevilla tomamos los siguientes datos acerca de un horroroso crimen que hoy preocupa por completo á los habitantes de Villalba de Alcor:

«Hace seis días se recibió en la estación aludida un cajón de madera cuidadosamente preparado, y dirigido á una persona desconocida en el pueblo.

Esto no hizo sospechar nada; porque es frecuente recibir expediciones para particulares que aun cuando no residen en el punto de destino se las hacen enviar así por especial conveniencia.

El jefe de la estación dispuso que la caja quedara en el almacén, y nadie volvió á preocuparse de ella.

Pasaron tres ó cuatro días y comenzó á extrañar que nadie acudiera á recoger la caja.

Más tarde se notó en el almacén un olor que nadie podía acertar de qué proviniera, hasta que uno de los mozos acercóse al sitio donde la caja estaba y pudo convencerse de que en ella habia algo en estado de putrefacción.

Esto, unido á la circunstancia de no conocerse al destinatario de aquella «mercancia» hizo que las sospechas que se tenían subieran de punto, y que se creyese ocultaba el cajón restos de algún misterioso suceso.

El jefe de estación dió aviso al juez municipal del pueblo y le relató detalladamente lo que sucedía.

El juez, teniendo en cuenta lo extraño del caso y sobre todo, la imposibilidad de que en el almacén de la estación estuviese aquel foco de podredumbre, dispuso la apertura de la caja.

La diligencia verificóse ante las autoridades, el jefe de la estación y algunas otras personas.

Al quedar abierta la caja presentóse un espectáculo horrible.

La misteriosa caja contenía varios restos humanos que se hallaban en estado de descomposición.

Habia en ella un brazo con la mano, correspondiente al lado izquierdo y cortado junto á la articulación escapúlulo-humeral.

Por la finura de la epidermis, por la conformación del brazo y por lo pequeño de la mano se veía que habia pertenecido á una mujer.

Por esos mismos detalles, supónese que la mujer era joven.

El resto del contenido del cajón lo constituían intestinos, parte de los pulmones y dos trozos de tejidos musculares.

Todo estaba preparado cuidadosamente, envuelto en grandes trozos de papel de mucha consistencia para evitar en lo posible que transeñciera al exterior.

Se hacen activas pesquisas para esclarecer el misterio en que aparece envuelto este horroroso crimen.»

## Fiesta en el Terreno

Brillante tenia que ser una fiesta que como espectadores tenia un pueblo devoto y amante de sus tradiciones, por dosel un cielo azul no empañado por la mas tenue nubecilla, por fondo el monte de Bellver y su sisueña campaña y por alfombra la inmensidad del mar que besa su playa entre murmullos y ondas sonoras.

¡Que alegre aspecto ofrecia ayer el caserío del Terreno!

Mucha gente, mucho ramaje, mucho color, la alegría rebosando por todas partes, las notas alegres confundíendose con el continuado repiqueteo de las campanas.

Lo Iglesia reviste sus actos de una pompa y magnificencia incomprensibles y un pueblo devoto responde al llamamiento cuando este lo hacen los que en la tierra representan á Dios.

Desde que el Sr. Serra esta encargado como vicario de la Iglesia del Terreno adquieren sus fiestas brillantéz extraordinaria puesto que el celoso vicario que la regenta pone empeño en cumplir de sobra su misión, por esto, y solo por esto hay establecido en el Terreno la asociación de las hijas de Maria y desde ayer cuenta la Iglesia con una pila bautismal costeada por una devota persona y bendecida en lo tarde de ayer por el Sr. Reig entre el humo del incienso, el canto litúrgico el rezo de lo que elevaban al cielo sus plegarias.

La Iglesia ofrecia un aspecto deslumbrador Coronas de arraya con saluciones á la Virgen adornaban los muros de las capillas y sobre el presbiterio destacabase la pila adornada con flores y arcos de follajes.

La niña Enriqueta Llompart y el niño Mateo Moragues fueron los padrinos de la pila, sujetando en el acto de la ceremonia entre sus tiernas

manecitas las cintas blanca y encarnada simbolo de la fé y de la inocencia.

Terminó el acto solemne de la bendición con un discurso del Sr. Reig tan elocuente como suyo y en el cual hizo en síntesis la historia de la Iglesia del Terreno.

Plácemes mil al Sr. Serra y á cuantos contribuyen á dar esplendor á los cultos de la Iglesia.

## Entre bañadores

En el Teatrito de la Sociedad la Constançia pusose ayer noche en escena la función anunciada.

En el drama La Dolores fueron muy aplaudidos todos los artistas que en el tomaron parte especialmente el Sr. Llinás y el Sr. Mir, los cuales hicieron lo posible para agradar al público.

No obstante en el curso de la obra se notaron algunos *husares Pardos* que desmerecieron algún tanto del conjunto.

En Los Monigotes la Srita. Pardo alcanzó una estruendosa salva de aplausos como igualmente el Sr. Peral por lo bien que desempeñaron sus respectivos papeles.

Termino la velada con la zarzuela Música Clásica lo cual fue también aplaudida.

## Politiquilla

Los mufidores electorales de La Peña aprovechaban estos días para su propaganda, lo dicho por los telegramas sobre disidencias del Sr. Romero Robledo, á causa de divergencias entre la opinión de tan distinguido hombre público y el Sr. Cánovas del Castillo.

Los jaleadores fusionistas con su *miajita de intension* se las prometian muy felices. Estaban como quien dice en puerta.

Pero á la vuelta estaba El Globo diario fusionista del cual tomamos lo siguiente:

«Ante los amigos que diariamente le hacen la tertulia dice el diario liberal ha manifestado anoche el Sr. Romero Robledo que los rumores que acoge un periódico de la noche respecto á que está dispuesto dicho ex ministro á producir una grave disidencia en el partido conservador si no atiende las indicaciones de aquél el Sr. Cánovas, carecen en absoluto de fundamento.

Los que oyeron anoche al Sr. Romero Robledo aseguran que no son verdaeros amigos de éste los que le sur ongan molestado con el Sr. Cánovas pues nunca ha sido mas firme y convencido ministro que ahora.»

También La Correspondencia desautoriza aquellos rumores diciendo que la actitud del ex-ministro conservador es la que expresó en las declaraciones publicadas por aquel colega.

«La nueva actitud en que se pretende colocar al elocuente ex-ministro de la Gobernación añade no reconoce otro fundamento que habilidades de aquellos á quienes interesa fomentar discordias ó inventar disidencias.»

## Quintas

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación. Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

CODIGO PENAL CIVIL, anotado con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, adicionado con la Ley de represión al anarquismo. Precio 2 pesetas.

MANUAL DE CONSUMOS, comprende la ley de Agosto de 1896 adicionada con notas aclaratorias para su más fácil interpretación y las tarifas correspondientes. Precio 1'50 pesetas.

LEYES Municipal y Provincial, Madrid.—Febrero 1897.—Precio 2 pesetas.

NOVÍSIMA ley del Timbre, con el reglamento y un índice alfabético, Madrid.—Diciembre 1896.—Precio 2 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2, Palma.

# Edición de la tarde

PALMA 29 DE MARZO DE 1897

## Extranjero

**La República del Transvaal y el Estado de Orange.—Alianza ofensiva y defensiva.—Una Exposición en Johannesburgo.—Variadas noticias.—La Convención sanitaria de Venecia.—Los socialistas alemanes.—Triunfo contra el Gobierno. Venezuela y la República francesa.—El Centenario del nacimiento de Guillermo I.**

El Presidente del Transvaal, Krueger, abandonó, hace dos días, Bloemfontein, terminadas las conferencias que ha venido celebrando con Steign, Presidente del Estado de Orange, encaminadas al establecimiento de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre ambos países. En un brindis pronunciado a los postres de un banquete, con que fué obsequiado antes de salir para Pretoria, repitió que su viaje había obedecido al deseo de trabajar en pro del bienestar y progreso de las regiones sudafricanas; mas de ningún modo, como se había afirmado por algunos periódicos, en contra de los intereses británicos, terminando su discurso con palabras, no ya afectuosas, sino entusiastas, hacia la Reina Victoria.

Dícese que á fines de la presente semana será publicado el texto del pacto acordado entre los dos Presidentes como base para la futura unión de ambos estados boers. Para la mayoría de los periódicos ingleses puede considerarse como un hecho consumado la unión federal entre los dos Estados africanos.

El general Joubert, Vicepresidente de la República del Transvaal y Comandante en jefe de sus fuerzas militares, ha inaugurado en Johannesburgo una Exposición agrícola. El discurso que con tal motivo hubo de pronunciar el general, ha producido favorable impresión en las regiones todas del Africa Austral por los propósitos, claramente manifestados, de trabajar en pro del material desenvolvimiento y progreso moral del Rand, en tanto no exista disparidad entre los peculiares intereses de dicha región y los de la República transvaliana.

Otras noticias interesantes relativas al Africa austral leemos en los periódicos ingleses.

Un delegado por Kimberley en el Congreso anual del *Afrikaner-Bond*, que como es sabido celebra anualmente sus sesiones en Capetown, ha pedido á dicha Asamblea que sea convocada una Convención de la que formen parte delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y Portugal, así como de la Rhodesia y de ambas Repúblicas boers, con objeto de estudiar la situación del Africa meridional y buscar la manera de remediarla.

Como síntoma del fin que se proponen los fautores de la campaña iniciada en la Gran Bretaña contra las Repúblicas boers, puede consignarse la noticia publicada por algunos periódicos ingleses relativa á que por decisión de sir Donald Currie, la compañía de la Casiline se halla dispuesta á transportar á bordo de sus vapores todas las municiones de guerra y hasta los explosivos que sean consignados con destino á los puertos de la República del Transvaal.

Anteayer firmóse en Venecia la Convención sanitaria internacional, constituyendo este solemne acto el epílogo de las tareas de la conferencia.

Firmaron el protocolo, sin reservas de ninguna especie, los representantes de Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos y Rumania. Tan solo *ad referendum* firmaron los representantes de España, Portugal, Grecia, Persia, Turquía y Servia. Los representantes de Alemania han firmado, al igual que los de Suiza, pero salvando sus votos sobre las medidas sanitarias que deben ser adoptadas por las naciones europeas.

Los representantes de los Estados Unidos, de Suecia-Noruega y de Dinamarca, han aceptado la Convención *ad referendum*, más declarando que sus respectivos Gobiernos procederían á la aplicación de las medidas profilácticas recomendadas por la conferencia, en tanto se lo permitan las leyes de sus países respectivos.

Antes de procederse á la ratificación de la Convención sanitaria, los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Portugal, Rusia, Rumania y Suiza, formularon de común acuerdo los puntos que habrían de ser sometidos á la aprobación de sus respectivos Gobiernos. Hélos aquí:

1.º Comunicación de la Convención sanitaria de Venecia al Consejo de Sanidad de Tánger, á fin de que sean adoptadas en el imperio de Marruecos las medidas encaminadas á la prohibición ó cuando menos á la reglamentación de las peregrinaciones. 2.º Adopción de unas mismas precauciones sanitarias por las autoridades de la isla de Malta y del Peñón de Gibraltor. 3.º Coordinación, y á ser posible, una codificación verdadera de cuantas medidas profilácticas han sido adoptadas en anteriores conferencias, tanto contra la propagación de la peste bubónica, como contra la del cólera morbo asiático.

Los socialistas alemanes están de enhorabuena. Nuestro lectores recordarán que en 25 de Noviembre pasado dispuso el Ministro del Interior, Koeller, la disolución de todo el organismo socialista de Berlín, quedando *ab irato* suprimidas la

dirección del partido, el Comité electoral y la Comisión de la prensa.

Los Diputados socialistas que constituyen el Directorio general del partido fueron, en su consecuencia, y como infractores de la ley de Asociaciones, condenados á diferentes penas, levisimas, si hemos de decir la verdad.

Mas no se conformaron con sufrirlas, y apelaron, como es consiguiente, de aquella arbitrariedad gubernamental.

El recurso de los Diputados socialistas acaba de ser fallado por el Supremo Tribunal de Berlín. Y éste no ha admitido como válida la interpretación de la ley en cuya virtud fué decretada por el Ministro del Interior la disolución de los Comités socialistas y de la Junta directiva del partido. Las costas han sido declaradas de oficio. La revancha no ha podido ser más completa, y con tal motivo, apercibense los socialistas alemanes á celebrar grandes fiestas en toda la extensión del imperio.

Un despacho de Caracas confirma la noticia de haberse entablado negociaciones entre ambas repúblicas francesa y venezolana, encaminadas á restablecer las buenas relaciones existentes de antiguo entre los dos países.

Hace dos años que, obediendo á un sentimiento de exquisita susceptibilidad, el Gobierno venezolano entregó los pasaportes al Plenipotenciario francés M. Ripert de Montelar, quien hubo de juzgar con alguna severidad la conducta de la república americana en el asunto relativo á las reclamaciones dirigidas á su cancillería por algunas naciones europeas. El *Libro Verde* publicado por el Gobierno italiano divulgó estos juicios algún tanto imprudentes, del Ministro de Francia.

El Gabinete francés, en justa correspondencia entregó, asimismo, los pasaportes al Embajador de Venezuela, y tal es el origen del disentiendo diplomático, que hoy se halla en visperas de ser arreglado satisfactoriamente.

En tal sentido han venido practicándose múltiples gestiones, sobre todo desde que fué conocida la sentencia del Tribunal arbitral de Berna, acerca de la reclamación Fabiani, con tanto empeño sostenida por el Gobierno francés.

El Gobierno de Venezuela acaba de reanudar, igualmente, sus interrumpidas relaciones con el Gobierno británico, habiendo nombrado al diplomático Pietri, Ministro plenipotenciario cerca de la Reina Victoria.

Por más que deslucidas, pues la temperatura glacial, el ambiente brumoso y el cielo cubierto de nubes no constituían fondo el más adecuado á que resultaran espléndidas, celebráronse en Berlín las fiestas conmemorativas del Centenario del nacimiento de Guillermo I de Alemania. Católicos y protestantes han conmemorado en sus respectivos templos, con espléndidas festividades religiosas (más espléndidas, naturalmente, en las iglesias católicas que en las capillas protestantes) el nacimiento del restaurador del imperio germánico; del «glorioso Emperador», como se complace en llamarle su augusto nieto.

La familia imperial y los Reyes y Príncipes confederados asistieron al oficio religioso en el templo erigido á la memoria del gran Guillermo. Al salir del oficio trasladóse el Emperador á la estación del ferro-carril, una vez en la cual colocóse á la cabeza de la comitiva, que conducía, adornadas de coronas y laureles, las banderas de los regimientos extranjeros, de los que había sido el difunto Emperador Coronel honorario. El cortejo pasó por bajo del arco de Brandeburgo, recorriendo en toda su extensión la alameda central del *Under Vertilgden*.

En cuanto al banquete de gala y demás fiestas celebradas, tienen, por el telégrafo, ya conocimiento nuestros lectores. He aquí la orden del día dirigida al ejército por el Emperador, y publicada en el *Diario Oficial Militar* del imperio:

«A partir del día de hoy, ostentará el ejército, por mútuo acuerdo de todos los Príncipes confederados, la escarapela alemana, símbolo de unión entre todas las porciones que constituyen la gran patria germánica, y que recordará eternamente á nuestros soldados el deber en que se encuentran de asegurar, por sus virtudes militares, la unidad y la grandeza de la patria. El ejército alemán objeto para el gran Guillermo de carifosas solicitudes, cumplirá siempre la elevada misión que le ha sido asignada por la Providencia.

En conmemoración del 22 de Marzo de 1888, he decretado la creación de una medalla de bronce, fundida con los cañones apresados al enemigo en nuestras grandes campañas, y que, ostentando el retrato de nuestro glorioso Emperador, lucirá sobre el pecho de los veteranos y de aquellos que se hagan dignos de ella por sus virtudes militares.

Que todos los designados para llevar en sus pechos la efigie del Emperador glorioso procuren imitar sus excelsas virtudes; sobre todas, su amor á la patria, y aquella su solicitud por cumplir siempre y en todas ocasiones, aun las más difíciles, su deber. Si todos los alemanes se deciden á ser fieles imitadores de las virtudes de Guillermo, nuestra patria sobrepujará cuantos obstáculos se interpongan en su camino, y saldrá incólume de las tempestades que amenacen su existencia ó pretendan oscurecer su gloria en lo porvenir.»

Con ocasión de las fiestas del Centenario, el fabricante krupp ha hecho al Gobierno una donación de un millón de marcos, con destino á mejorar la condición de los inválidos del traba-

jo. Un habitante de Dortmund, que ha querido conservar el anónimo, ha regalado á dicha ciudad una magnífica estatua del Príncipe de Bismarck. Así en todas partes. El Centenario del Emperador Guillermo ha producido en todo el imperio alemán transportes de entusiasmo que se han traducido en fiestas, donaciones á establecimientos de Beneficencia y militares, y otros muchos actos de desprendimiento, pregoneros de la veneración en que tienen los alemanes el recuerdo del Soberano glorioso, fundador de su unidad política.

El mejor preparado para el estómago, es el *Elixir á la Ingluvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

## Páginas ciclistas

**Excursiones.—A Felanitx.—A Porto-Colon.—A Andraitx.—A Porreras.—Los ciclistas felanitenses.—Un aplauso para ellos.—Entusiasmo.—Invitación.—Un ciclista.—Al puig de Monte-Sión.—Panorama.—El santuario de Monte-Sión.—La imagen de la Virgen.—Su historia milagrosa.—Otro ciclista.—Uno que se va.—Nuevos compañeros.**

Además de las muchos ciclistas que fueron de excursión por los alrededores de esta ciudad hubo algunos; que apesar del mal cariz<sup>2</sup> que presentaba el día de ayer á las primeras horas de la mañana, emprendieron largas excursiones.

Así es que Miguel Mestre y Rafael Riutort fueron al puerto de Felanitx y Juan Serra y Enrique Vives pasaron el día en esta ciudad.

Otros ciclistas socios del *Veloz* tales como Federico Pujó y Fernando Fuster pasaron á Andraitx; y Juan Pensabene, Ignacio Seguí y un servidor de ustedes fuimos á Porreras con el objeto de subir á Monte-Sión.

Antes de seguir adelante, debo manifestar un hecho, que además de honrar á los ciclistas de Felanitx, demuestra que las indicaciones que hice no ha mucho no cayeron en saco roto.

Se avistó con los ciclistas Serra y Vives, el veterano velocipedista Sr. Obrador, el cual presentóse á ellos, y les presentó á la par á varios compañeros de pedal, los que obsequiaron á los ayer representantes del *Veloz* en Felanitx.

Las conversaciones versaron sobre asuntos cíclicos, mostrándose aquellos felanitenses tan entusiastas como lo fueron en tiempo de feliz recordación. Añadieron que los ciclistas de Palma procuraran organizar excursiones á aquella ciudad, pues de esta manera, el ciclismo, algo en decadencia en Felanitx, tornaría á renacer con mas vigor.

Y antes de pasar á otro asunto, un aplauso á los ciclistas felanitenses, congratulándome al par por que han seguido mis indicaciones y espero que los demás ciclistas de los restantes pueblos, imitarán lo que hacen los de Manacor y Pollensa y lo que ayer hicieron los de Felanitx.

Una vez que nos hallamos en Porreras, el simpático amigo D. Mateo Sastre nos obligó á que fuéramos á su domicilio y su galantería llegó á tal extremo, que nos hizo sentar para comer en su mesa. Los manjares que se sirvieron fueron exquisitos, lo cual prueba que en Porreras hay buenos y finos gastrónomos.

Después de comer, tomé café en nuestra compañía el ciclista manacorense Gabriel Juan, que pasó á Porreras para saludarnos.

Alguien debió decir que era hora de ir al Puig de Monte-Sión, en cuya cumbre hay un santuario.

A los pocos momentos nos hallábamos trepando por aquella empinada cuesta. El panorama que va observando el excursionista comienza á ser encantador.

Una vez en la cumbre del monte es sorprendente todo lo que se presenta ante la vista. Allá lejos se vé la isla de Cabrera y la costa E. de Mallorca. Diseminados por el llano véense sin número de casas y los pueblos de Manacor y Felanitx.

Penetramos en el claustro, en el cual un tiempo era morada de monjas.

El templo, reducido, está restaurado hace pocos años. En medio de un achatado altar-gótico de madera dorada, resalta una imagen de mármol blanco de la Virgen de Nuestra señora de Montesión.

Esta Virgen es muy venerada por los habitantes de Porreras y por la de los pueblos vecinos. En el pecho y en una mano tiene manchas negras. Debió interesarnos y sorprendernos, como una pieza de mármol blanco tuviera aquellas imperfecciones, así es que se nos dijo que obedecía al suceso que se nos contó y que ahora voy á narrar á mis lectores, como igualmente la historia de aquella venerada Virgen.

Como es costumbre, los pastores en el monte se guisan su comida, así es que uno de ellos juntó tres piedras y entre estas ponía la quemaba y con el calor de ella guisaba su vianda. Pero he aquí que un día observa el pastor que allí donde depositaba la leña para prenderla fuego, era una piedra lisa y reluciente; es más, junto á él, observó que, de la tierra salía también una piedra reluciente. La curiosidad hizo al pastor que cavara y al cavar descubrió una imagen de la Virgen, la misma que hay en Monte-Sión; por lo cual quedaron explicadas aquellas manchas negras que vimos.

Hasta el presente esto es la parte natural; pasemos á la milagrosa.

El pastor dió conocimiento del hallazgo al

cura de Porreras, éste juntamente, con muchos vecinos trasladóse al monte y ordenaron que sororatorio para depositar á la Virgen. A la mañana siguiente la Virgen fué hallada en la cumbre de la colina llamada de Montesión. Se ordenó para trasladada al sitio en que se halló, y al siguiente día la Virgen apareció en el Monte-Sión.

Se repitió el traslado y la escena se repitió. Hechos milagrosos calcularon que fueron y ordenóse que la Virgen quedara en la cumbre de Monte-Sión.

De regreso á Porreras, hallamos al ciclista Nicolás Vives que desde Palma había venido para acompañarnos.

El velocipedista manacorense Gabriel Juan nos acompañó hasta Montuiri desde donde marchó á su pueblo.

Junto á Algaida, nos juntamos á Miguel Mestre y Rafael Riutort, que regresaban de su excursión. Al entrar en Palma ya había anochecido.

PEDAL Y MANUBRIO.

## Vinícola Mallorquina

EN LIQUIDACION

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta sociedad se sacan á pública subasta los dos edificios que posee en el Arrabal de Santa Catalina de esta ciudad, la que se verificará en el despacho del Notario D. José Alcover (Santo Domingo, 44, pral.) el día 21 de Abril próximo venidero á las 5 de la tarde, donde hasta entonces estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarlos, todos los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 24 Marzo de 1897.—P. A. de la C. L., El Secretario, Juan Marqués.

## Notas municipales

Presidencia: D. Antonio Sbert y Canals.

Cencejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las doce y 20 minutos Sres: Fuster (D. J.), Moll; Pifa (D. J.), Serra, Esteva, Bauzá, Marroig, Pifa (D. N.), Mulet, Oliver, Vaquer, Carbonell, Salom (D. M.), Torres, Fuster (D. C.), Deyá, Losada y Sureda.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

La Comisión de Gobierno interior propone al Ayuntamiento que el portero de Capuchinos Miguel Ferrer, sea destituido de su empleo por su mala conducta en el desempeño de su cargo y que sea nombrado para sustituirle Bartolomé Albertí Planas.

A petición del Sr. Mulet se dá lectura á la comunicación del conserje de Capuchinos que ha motivado que la comisión obrara de aquella manera.

El Sr. Serra propone quede el asunto 8 días sobre la mesa para enterarse de los motivos que han movido para decretar dicha cesantía.

El Sr. Moll se opone á ello.

El Sr. Salom dice que él explicará todo lo ocurrido, pero entiende que ha de ser en sesión secreta.

El Sr. Sbert dice que se aplazará el tratar esta cuestión para el final de la sesión.

El Sr. Ingeniero municipal presenta al Ayuntamiento los planos de alineación de las calles de Serifa, Sacristía del Jaime, Armengol y Palma que fueron destruidos cuando el incendio de la Casa Consistorial. Propone que estos planos se expongan al público por el plazo de 15 días.

Después de una larga discusión sobre este asunto se aprueba lo propuesto por el ingeniero.

La proposición del ingeniero municipal con respecto á los planos de ensanche de la Calle de la Palma consiste en tomar por base de alineación la casa que forma ángulo con la calle de la Sacristía de S. Jaime y de la Palma, respetando la llamada casa de Bonaparte, ensanchándose la calle á la vez por el lado contrario.

Se lee una comisión del propietario de la casa de la calle de la Palma, señalaba con los números 7 y 9 solicitando permiso para la restauración arquitectónica de la misma.

La Comisión de obras entiende que no debe permitirse hacer obras de reforma á dicha casa. Esta es la que vulgarmente se conoce por la Casa de los Bonaparte.

El Sr. Serra, propone se diera cumplimiento á un artículo de la ley que hace referencia á este asunto.

El Sr. Losada no se opone. Y tanto es así que propone pase á la Comisión de monumentos artísticos para que diga si dicha casa tiene ó no valor arquitectónico histórico y si es procedente su conservación.

El Sr. Sbert hace una adición á lo propuesto por el Sr. Losada y es que dicha comisión diga en que forma debe procederse á la restauración de la casa de los Bonaparte y si es procedente la propuesta por el dictamen de la Comisión de obras.

Se pasa á votación la proposición Losada siendo aprobada por 14 votos contra 4.

Se concede permiso á los Carmelitas descal-

zos de Santa Catalina para que verifiquen las obras que tienen solicitadas.  
A D. Catalina Coll, se le concede permiso para construir un cercado de ganado en el predi Son Juavert.

El Sr. Mulet propone que habiéndose de celebrar una exposición en Soller, convendría que la comisión correspondiente propusiera la manera más adecuada para la representación del Ayuntamiento en la exposición.  
Así se aprueba.

El Sr. Mulet pregunta al Sr. Alcalde si sabe algo de lo del polvorín.  
El Sr. Sbert dice que no ha recibido contestación.

El señor Serra se queja de la tardanza en resolver su proposición referente al derribo de la Hleia de Son Cristoflet.  
El Sr. Mulet le da explicaciones.  
El Sr. Serra parece conformarse.  
Como no había ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. presidente declaró la sesión secreta para tratar del asunto que mas arriba hemos expuesto.  
Durante la sesión secreta actuó de secretario el Concejal D. José Fuster.

### Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. José Alcover, de las cuarenta y cinco obligaciones hipotecarias serie A que deben ser retiradas en primero de Abril próximo, resultó corresponder la amortización a las que llevan los números 2453, 1913, 1532, 1068, 97, 562, 2487, 1205, 1266, 91, 1962, 2341, 2424, 253, 2051, 2414, 1899, 1767, 778, 16, 94, 2446, 1310, 15, 12, 2225, 593, 2101, 1544, 526, 1934, 1018, 1737, 2151, 98, 147, 1849, 870 y 2155.

Lo que se anuncia que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al «Crédito Balear» a tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 18 Marzo de 1897.—Por las Salinas de Ibiza: El vocal de turno, Manuel Salas.

### Noticias militares

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería al sargento del Regional de Baleares número 1, D. Antonio Colombina Llobera.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de artillería, director del parque de Mahón D. Eugenio Vidal Alonso, pase a mandar el cuarto batallón de plaza.

Ha sido nombrado auxiliar de almacenes de cuarta clase con carácter provisional, al sargento del octavo batallón de plaza Felipe Grossi Fernández, el cual debe pasar a prestar sus servicios en la fábrica de Trubia.

**CAL** a 0'35 pesetas el quintal en el Horno de Mancor.

### El tabaco del tío Toribio

Aunque no conocemos el cuento del tío Toribio a que la «Última Hora» alude, suponemos será el de aquel gitano que repartía su tabaco en forma equitativa de que mientras el fumaba, escupía su compadre.

Más como quiera que la vaguedad del diario de la noche, a todos los diarios alcanza, hemos de rogarle diga que clase de servicios paga por entero y solo aprovecha a medias.

Sepamos a quien aprovechan nos bienes mortuos.

Si alude como no dudamos al servicio telegráfico hable claramente porque para informar al público gastó y seguirá gastando el *Heraldo* muchos miles de pesetas.

### Aspirantes a Secretarios

PARA JUZGADOS MUNICIPALES

Preparación rápida y completa para la próxima convocatoria de Mayo.

Informarán en la Administración de este periódico, Plaza del Hospital núm. 1.

**M. MARCE**

Cirujano-Dentista

Santo Domingo, 1, pral.

### MARÍTIMAS

—Durante las últimas 24 horas han fondeado en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

—Procedente de Deina en 3 días balandra *Alberta* patrón Alberti con 6 tripulantes y lastre.

—Procedente de Valencia en 3 días *Laud San Antonio* patrón Alemañá con 7 tripulantes y efectos.

—Procedente de Ibiza en 2 días *Laud Catalina* patrón Pujol con 6 tripulantes y lastre.

—Procedente de Santa Pola *Laud Eloia* patrón Brik con 7 tripulantes y efectos.

—Se ha despachado el *Laud Angela* patrón Tur con 4 tripulantes y efectos.

—La *Corbeta Angeles* que habia salido ayer mañana de nuestro puerto volvió a entrar por la tarde de arribada forzada a causa del temporal.

—Ha entrado en la dársena con objeto de limpiar sus fondos la balandra *San Francisco*.

—A las 10 de la mañana el estado del tiempo dentro de nuestra baía y puerto era el siguiente:

Orizonte claro con algunos cumulos en el segundo cuadrante cielo despejado con intermitencia y *Stratus* en el primero y segundo cuadrante viento fuerte del N. N. O. soplando a intervalos rachas muy fuertes.

El mar picado del viento con ligero arrastre del N. S. O. el barometro en 24 horas ha bajado 3'25 g. estacionandose variable con tendencias a lluvias.

### Nodrizza

Una robusta, de 35 años de edad y leche de cinco meses, desea encontrar criatura para lactar en su propio domicilio, que lo tiene en la villa de Pollensa.

Informarán calle de San Miguel número 50.

### PALMA

—La señora duquesa de Almera Alta, que se encuentra accidentalmente en Barcelona, ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad. Con tan fausto motivo están, pues, de pláceme los señores duques de Alemania y los abuelos, señores duques de Uceda.

—El Sr. Alcalde ha impuesto dos multas de 40 pesetas a dos sujetos que esta mañana alborotaron en la plaza de Santa Eulalia.

—Ayer noche fué encerrada en Capuchinos una mujer que en completo estado de embriaguez.

—Ayer noche por el inspector de policía señor Aparici fué sorprendida una partida de juego en la calle de la Barrera del Arrabal de Santa Catalina.

Los fueron ocupadas 7'50 pesetas las cuales han sido entregadas a un asilo Benéfico.

—Por el señor Gobernador han sido impuestos dos multas de 50 pesetas cada una a otros tantos dueños de establecimientos de bebidas por faltar a las órdenes dadas por los Sres. Inspectores de policía.

—En el vapor correo «Ciudad de Cadiz» fondeado el día veinte y seis en el puerto de su nombre, procedente de Cuba, ha regresado el general de división D. Emilio March.

—D. Antonio Crespi Estades en atento B. L. M. nos participa que ha trasladado las clases de Primera Enseñanza, Caligrafía y Nocturna para Adultos, desde la calle de Brondo a la de la Concepción, 3, principal.

—El próximo 10 de Abril tendrán lugar en nuestra Audiencia Territorial los exámenes de aspirantes a Secretarios de juzgados municipales.

Los aspirantes tendrán que reunir las condiciones señaladas en el artículo 47 de la ley provisional sobre organización del poder Judicial.

—Por la guardia civil de los puestos de Santa Maria y Sansellas han sido denunciados a la autoridad competente dos pastores que apacentaban ganado en propiedad ajena careciendo del permiso de un propietario.

—A la hora de cerrar nuestro número se encuentra bastante mejorada la Sra. madre de don Joaquín Gual de Torrella.

El 23 del corriente mes de Marzo muy resigando y después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció en Melilla a la edad de 23 años víctima de ana tisis pulmonar, el simpático joven D. Sebastián Ferrer y Lliteras, teniente primero de Infantería, natural de Capdepera; es hijo del conocido médico Ferrer, residente en el ya nombrado pueblo. Apenas salido del Colegio de Toledo, subitamente fué destinado a la plaza de Melilla distinguiéndose siempre por el exacto cumplimiento en su deber y siendo muy apreciado de sus superiores. Deseamos el eterno descanso al finado y a sus padres la debida resignación para la buena y cristiana muerte con que acabo sus días su queridísimo hijo.

### Aviso importantísimo

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 20 de Abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia rogamos a todos los

afiliados al partido conservador que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengán inscritos en el censo vijente, se sirvan dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio, en el Círculo Liberal Conservador.

En el círculo se halla de manifiesto al público un ejemplar impreso del censo ultimamente editado.

COMPañIA DE LOS

### Ferro-Carriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria a Manacor

El día 24 del actual, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de la sub sta de varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Algaida y Santa Eugenia

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto a los licitadores a quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado a sustituir el depósito provisional por otro definitivo provisional por otro definitivo por la cantidad de ochocientos cincuenta pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por 100 de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará a favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusiva.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto de las dos estaciones reunidas.

No se admitirán proposiciones que se refieran a una sola estación.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultarán las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta administrativa de esta Compañía que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, a su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la medi hora siguiente los depósitos provisionales a los licitadores, los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana a las doce de la tarde, los planos pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando a subasta varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Santa Eugenia, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo a tomar a mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas.)

Fecha y firma del proponente.

### COGNAC DELEYTO

Obtenido por distinción especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES	{	Cognac Marca 1 LEON
		" " 2 "
		" " 3 "
		" EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos,

Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

### SERVICIO TELEGRAFICO

Escándalo en Zaragoza

Madrid 29, 9 m.

De Zaragoza recíbense despachos que dan cuenta de un escándalo ocurrido en el círculo carlista.

En la noche de ayer hubo una reunión que

estuvo bastante concurrida abundando entre los asistentes los carlistas de verdad y los desocupados a quienes preocupan las algaradas de estos últimos días.

Cuando hizo uso de la palabra un joven orador conocido vulgarmente por el «niño Dios» entre fogosos párrafos llamó al pretendiente, Carlos Rey, siendo interrumpido por el Delegado de la autoridad quien le privó del uso de la palabra.

Con tal motivo promovióse un escándalo que tomó grandes proporciones.

Las órdenes enérgicas y terminantes del que representaba en aquellos momentos la autoridad, evitaron un conflicto que amenaza tener consecuencias desagradables.

Disolvióse la reunión y por orden gubernativa quedó cebrado el círculo carlista.

Un artículo comentado

Madrid 29, 9 m.

El «Estandarte» periódico que defiende y ha defendido siempre la política del Sr. Cánovas, publicó anoche un artículo que ha sido en extremo comentado.

Ocupándose el articulista del Sr. Cánovas hace apreciaciones y emite juicios, que según el decir de respetables personalidades han de colocar el «Estandarte» en la categoría de periódico disidente.

Amigos íntimos del Sr. Cánovas han asegurado que el artículo no tenía importancia y que el Presidente del Consejo, no se sentía molestado porque un periódico ministerial atacara su gestión como gobernante.

Créese que el artículo es solo la opinión particular de algun descontento que ha sorprendido a la redacción del colega con un artículo que refleja el disgusto del que lo ha escrito y que en cambio no afecta a la personalidad del Sr. Cánovas.

Elogios a Weyler

Madrid 29, 9 m.

La prensa en general elogia al general Weyler por el acierto con que desarrolla su plan de campaña en Cuba.

Aunque algunos periódicos siguen mostrándose dispuestos a no aplaudir la gestión del general Weyler en Cuba, la opinión sensata aplaude sin reservas al marqués de Tenerife.

Parece ser que con el último vapor correo han llegado cartas particulares y noticias extensas de importantes personajes de la gran Antilla, quienes afirman sin rodeos que la guerra queda reducida en los actuales momentos a la persecución de pequeñas partidas, quedando probado que ya no existen fuertes núcleos de rebeldes.

Después de estas francas manifestaciones puede darse por vencida la guerra de Cuba.

Cánovas y Weyler

Madrid 29, 9'30 m.

El Sr. Cánovas ante un grupo de amigos hizo anoche cumplido elogio de la gestión militar del general Weyler en Cuba.

El presidente del Consejo declaró que a su juicio y abundando en el parecer del marqués de Tenerife, podía darse por terminada la guerra.

Y añadió el presidente que ya no veríamos salir más buques llevando tropa para Cuba; claro está, continuó el Sr. Cánovas, que quedan merodeadores, pero esto precisamente es la última fase de todas las guerras civiles, como sucedió con la carlista.

Quintín Banderas

Madrid 29, 9'30 m.

De la Habana cablean, dando cuenta del estado de la insurrección.

Dícese en los despachos que el desaliento es grande entre los rebeldes de la provincia de la Habana.

Según se asegura en los cablegramas el general Weyler, como último fin que persigue y ha de realizar, obligará a Máximo Gómez a refugiarse en Oriente ó a batirse.

Quintín Banderas que con sus fuerzas se dirigía a Las Villas, ha sido abandonado por los suyos que se niegan a seguirle.

Quintín Banderas ha puesto en conocimiento del gobierno insurrecto la conducta de sus leales y obedeciendo a órdenes recibidas se dirigirá a Manzanillo con el objeto de reclutar nuevas fuerzas.

Las columnas que operan harán difícil el paso del cabecilla por el departamento Oriental.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que registrará desde el día de Octubre  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7<sup>55</sup> mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca, á las 1<sup>15</sup> tarde.  
De Manacor á Palma, á las 6<sup>45</sup>, 11<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De Lapuebla á Palma, á las 7<sup>12</sup>, 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.  
De Inca á Palma, á las 6<sup>40</sup> mañana.  
De Manacor á Lapuebla, á las 5<sup>30</sup> tarde.  
De Lapuebla á Manacor, á las 5<sup>45</sup> tarde.  
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.



VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alcudia.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.  
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Santa María. Mayo: Domingo 8, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles Domingo 30, Manacor y Binissalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25 Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor, firó. Octubre: Domingo 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous bó). Domingos 22 y 27, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndole el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

PUEBLOS	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig . . .	Palairens 98	2 tar.	7 m.º
S' Arracó . . .	Palairens 98	2 »	7 »
Capdalla . . .	Sencelles.	2 »	8 »
Calviá . . .	Sencelles.	2 »	8 »
Esportas . . .	P. del Olive.	2 »	9 »
Establiments	P. del idem.	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del idem.	2 »	9 »
Banyalbufar . .	P. del idem.	2 »	9 »
Paigunyent . . .	P. del idem.	2 »	9 »
Valldemosa . . .	S. Miguel 84	2 »	8 »
Dayá . . .	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller . . .	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bunyola . . .	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bautó 6.	2 »	8 <sup>30</sup>
Santanyi . . .	Bautó 6.	2 »	8 <sup>30</sup>
Campos . . .	Bautó 6.	2 »	8 <sup>30</sup>
Sencelles . . .	P. de S. At.º	2 »	8 <sup>30</sup>
Santa Eugenia . .	P. de S. At.º	2 »	8 <sup>30</sup>
Felanitx . . .	Mercadal 13	2 »	6 m.º
Algaída . . .	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13	2 »	6 »
Pozzeras . . .	Mercadal 13	2 »	6 »

Hojas del Calendario

MARZO	MARZO
Novilunio el 2 Abril Creciente el 10	Novilunio el 2 Abril Creciente el 10
Salé el sol á las 5 horas 53 minutos Pónese á las 6 horas 19 minutos de la tarde	Salé el sol á las 5 horas 48 minutos Pónese á las 6 horas 22 minutos de la tarde
HOY	MAÑANA
<b>29</b>	<b>30</b>
1609—Es aceptado por los jurados catedrático de la Luliana el doctor D. Gaspar Vidal.	1740—Nace D. Antonio Despuig y Demote, arzobispo de Valencia y cardenal.
LUNES	MARTES
278   San   87 Quirín, mz. y san Eustasio.	277   San   88 Juan C. Inca, ab. y cfr. y s. Pastor.

ANUNCIOS

Juguetes para el día de Ramos en la Farola Verde  
30 -- BROSSA -- 30

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

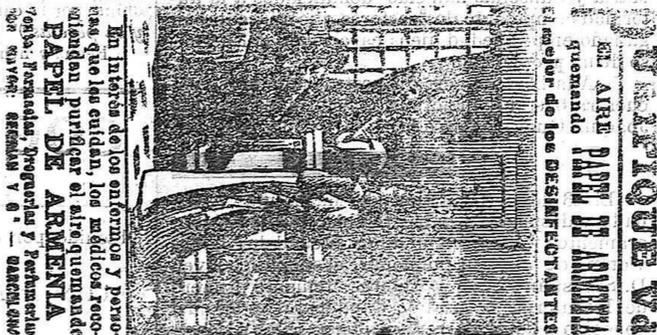
Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres.

San Juan 20 Palma de Mallorca

La Industrial de Muebles Fabrigas

Bazar de muebles de lujo y económicos, sillerías de todas clases, tapicerías, damascos y altombras.



Tarifa de Anuncios

para los periódicos ALMUDAINA, Ultima Hora, Liberal Palmesano y Heraldo de Baleares.

Por centímetro cuadrado en 1.º página, 0,08.  
Por id., id., en 2.º id., 0,06.  
Por id., id., en 3.º id., 0,04.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquila tamaño corriente en 1.º página Ptas. 15.  
Por una id., id., en 2.º y 3.º id., 10 id.  
Por una id., id., en 4.º id., 5 id.  
Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 en cada uno de los anuncios que publiquen en los periódicos á que estén suscritos.  
Anuncios permanentes á precios convencionales.



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA.  
Servicio del mes de Marzo: los días 2, 11, 16 y 21.  
Los pasajeros se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Traslado

D. Pablo Munné ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Merced núm. 10 esquina Petit.  
El almacén en la calle del Arco de la Merced, donde se compran trapos y metales viejos.

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Y SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1838  
la que de mas antiguo opera en España en la rama INCENDIOS  
Capital social y reservas de la rama Incendios 82.000.000 DE PESETAS  
Capital social y reservas de la rama Vida 17.000.000 DE PESETAS  
DIRECCION DE LAS BALEARES:  
Calle de Palacio, 2, frente la Diputación  
Su principal Agente en la principal población de la provincia.

**Banco de España**  
Próxima convocatoria. En la 2.ª quinena Mayo 1897.  
Preparación comprensiva de las materias siguientes:  
Cálculos mercantiles.  
Contabilidad.  
Códig. de Comercio.  
Organización y operaciones del Banco por los estatutos del Banco de España.  
J. Arbós é Ignacio Seguí  
PALMA.—Tip. lit. de Amargual y Montaner.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA ENGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR ENGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones infantiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prescriben el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIL, Pórcelato, 31: BARCELONA

Gran Liquidación

de la antigua casa SERRAT por cierre de establecimiento

7, BRONDO, 7

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que pueda dormir tranquila toda la noche.